



CERTIFICADO N° 0518 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 23 de noviembre de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales la modificación del proyecto: **“REPOSICIÓN VEHICULOS POLICIALES, I REGIÓN POLICIAL DE TARAPACA”** Código BIP N° 30472985-0, antes aprobado por M\$ 981.702.- con FNDR y que consiste en el cambio de las especificaciones técnicas descritas para el vehículo “Camioneta 4x4 Trabajo Policial”, que se cambia por el siguiente, para adquirir las 14 camionetas 4x4 trabajo policial:

Proyecto Dice	Debe Decir
Altura Total (mm) 2.910	Peso Total (Kg) 2.910

En todo lo demás no modificado se mantiene igual.

Se tuvo a la vista el Of. Ord. N° 1087/2017, de 13 de noviembre de 2017, de la Sra. Intendenta Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo, del 8 de noviembre de 2017, de la Sra. Jefa de DACOG del GORE, de dos (2) páginas; y antecedentes justificantes los que para todos los efectos se tienen como parte integrante del acuerdo y de la certificación.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; José Lagos Cosgrove; Isidoro Saavedra Contreras; Lautaro Lobos Lara; Espártago Ferrari Pavez; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 27 de noviembre 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA